

NUEVO SILICIE 2.0 ESPECIALIZACIÓN



Práctico para los establecimientos de HIDROCARBUROS

FORMACIÓN TÉCNICA Y DE PERFECCIONAMIENTO

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

PLATAFORMA Y VIDEOCONFERENCIAS: DEL 13/02 AL 30/04

Reserva de plaza hasta el: 06/02

PONENTES:

Interventores-Inspectores de Hacienda Dep. Aduanas IIEE
Técnicos Especialistas en IIEE y SILICIE

Videoconferencias en directo que quedarán grabadas + plataforma online con material de apoyo y tutorías

Más información e inscripciones:

FormaEmpresa Sur SL, Tfno.: 953 23 48 27 (Leonor y Nuria)

formaempresasur@formaempresasur.com

CONTENIDO DE MAYOR RELEVANCIA QUE NOS AFECTA DIRECTAMENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS Y QUE ABORDAREMOS DURANTE DEL CURSO:

Formación de perfeccionamiento de (SILICIE 2.0) trabajando en Entono AEAT

- **ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES INCLUIDAS EN LA NUEVA NORMATIVA SILICIE 2025 Orden HAC/1505/2024** (publicada en BOE el día 31/12/2024), conociendo como nos afecta el cambio y hasta cuando podemos incorporarnos al NUEVO SILICIE 2.0. Cumpliendo con lo que desde el 01/01/2025 se convierte en una obligación
- **EL PERIODO TRANSITORIO**, hablaremos de como proceder en que va desde el 01/01/2025 hasta el 30/06/2025
- **NOS ADENTRAREMOS EN EL NUEVO ENTORNO SILICIE 2.0 DISPONIBLE EN HACIENDA DESDE EL 01/01/2025**. Aquí estudiaremos pormenorizadamente todas los recursos que ponen a nuestra disposición, y así poder cumplir con nuestra obligación de suministro de la información contable de existencias.
- **CONOCEREMOS TODO SOBRE ESTE NUEVO SILICIE 2.0**, con supuestos prácticos de establecimientos reales, desde que se entra en Silicie con la **COMUNICACIÓN DE APERTURA** hasta que finaliza el ejercicio con **CIERRE CONTABLE (Una de las grandes novedades)**. Así el establecimiento tendrá un ejemplo claro de como realizar cada comunicación y suministro en función de las opciones disponibles, y podremos comparar existencias por productos, consultas de ejercicios contables, etc. Importante controlarlo en detalle ya que en Silicie 2.0 trabajaremos por ejercicio contable... y el cierre tendrá que coincidir con la apertura del siguiente ejercicio.
- **NUEVO CONTENIDO DE LOS ASIENTOS CONTABLES**, debido a que se incorporan nuevos campos, nuevas tablas y otros se han modificado.

-
- **COMO CODIFICAR LOS PRODUCTOS DESDE DEL 01/01/2025.** Ya que tenemos nuevas exigencias para identificarlos en la sede electrónica, ya que se identificarán por el conjunto de campos informativos, veremos cuales son los campos. Además, se incorporan nuevos criterios en función de su grado de transformación / fabricación, o en el tipo de envase en el que se encuentren, entre otros. Plantearemos ejemplos “tipo” reales de identificación de los productos por establecimiento.

- **NUEVO NÚMERO DE OPERACIÓN DE FABRICACIÓN ANTERIOR,** analizaremos en que operaciones se requerirá que informemos de este nuevo campo. Encadenando una primera operación con otra segunda operación (nueva exigencia para una mejor trazabilidad).

- **CRITERIOS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN A LA HORA DE REGULARIZACIONES DE EXISTENCIAS E INSPECCIONES CONTABLES.** De no cumplir con esas exigencias no se podrán aplicar las Diferencias trimestrales en menos o en más NO SUJETAS A IMPUESTO, y veremos las posibles infracciones y sanciones.

- **PLANTILLA CON LOS CAMPOS DE REGISTRO Y FORMATO** que deben contener los sistemas informáticos y los ficheros desde el 01/01/2025, para que a la hora de enviarlos sean aceptados. **OTRA DE LAS GRANDES NOVEDADES.. CAMBIA EL ENTORNO Y TAMBIÉN LAS CABECERAS DE NUESTRO FICHEROS)**

- **CAMBIOS EN PLAZOS DE SUMINISTRO DE ASIENTOS DE DETERMINADAS OPERACIONES** en función del tipo de establecimiento.

- **NUEVOS PLAZOS DE ANULACIÓN DE ASIENTOS** (plazos adaptados al cierre de ejercicio), así como el contenido que debemos enviar. Excepciones.

- **PRÁCTICAS, PRÁCTICAS Y MÁS PRÁCTICAS.....**

Además, como valor añadido a tod@s l@s alumn@s que participen en nuestro curso, tendrán de FORMA EXTRAORDINARIA una videoconferencia DONDE OS INFORMAREMOS DE LAS MODIFICACIONES QUE HAN INCORPORADO EL LA LEY Y EL REGLAMENTO DE IMPUESTOS ESPECIALES y que entran en vigor este 2025.

Muchas más cuestiones, que serán detalladas en el material del curso.

METODOLOGÍA:

PLATAFORMA ONLINE + (VIDEO-CONFERENCIAS EN DIRECTO)

Mediante el avance de las nuevas tecnologías y facilitando el acceso a la formación desde cualquier lugar, en Formaempresa Sur hemos apostamos por adquisición del conocimiento a través de nuestra plataforma Online con videoconferencias presenciales en directo:

- Los profesores transmiten sus conocimientos en las Videoconferencias presenciales en directo, donde los alumnos puede participar activamente mediante micrófono o chat, o posteriormente quedan grabadas pudiendo visualizarlas cuantas veces precise.
- Permite la interacción con los profesores y resto de compañeros en tiempo real.
- Une lo mejor de la formación presencial, con lo mejor de la formación online, pudiendo tener delante suyo a un profesor guiándole de principio a fin y todo desde la comodidad de su casa o trabajo, ayudando así a la conciliación.
- Las clases en directo tienen un desarrollo totalmente práctico, estudiando casos reales, su análisis y problemática, y las herramientas para su resolución.
- Además, en nuestra plataforma, encontrará todo el material necesario tanto teórico como práctico dividido por módulos temáticos, para poder alcanzar con éxito los objetivos marcados.
- El alumno es quien organiza sus horarios de estudios, quien decide cuándo quiere visionar las clases teóricas o prácticas de sus profesores, cuándo realiza sus ejercicios y evaluaciones.
- A través de las herramientas de comunicación que tendrá disponibles en la plataforma. (teléfono, email, foros, chat, videoconferencia, audio-conferencia) podrá contactar con profesores o compañeros, conocer profesionales de su sector con los mismos problemas e inquietudes, y debatir sobre distintas ideas o puntos de vista, así como plantear las posibles soluciones.

-
- Todo el proceso formativo lo realiza dentro de nuestra aula virtual, un entorno activo, próximo y participativo. Al cual podrá acceder mediante “usuario y contraseña” que le facilitaremos en el momento de su inscripción.

Paralelamente a la labor de los profesores, cada alumn@ tendrá asignado un Coordinador Académico, esta persona acompañará a los alumnos de forma individual en todo el proceso formativo para conseguir un resultado final óptimo.

Nuestra metodología cuenta con unos determinados elementos de los cuales se pueden destacar:

- Videoconferencias en directo de los profesores.
- Videos prácticos relacionados.
- Contenidos teóricos
- Casos y ejercicios prácticos.
- Evaluaciones online.
- Pizarra digital para las explicaciones.
- Tutorías online
- Foros de debate temáticos

COSTE:

Para trabajadores en régimen general y que dispongan de crédito de formación es de 489,03€ IVA incluido (480€ bonificables) en los seguros sociales del mes en que finaliza el curso.

Para profesionales autónomos o empresas que no dispongan de crédito de formación el precio es de 340€. El cobro del curso se realizará unos días antes del comienzo, pasándole nuestro centro recibo bancario en la cuenta que nos indiquen.

Para inscribirse en el curso **enviar el formulario adjunto a:**

formaempresasur@formaempresasur.com
